

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 29 de Julio de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 616.

El generalato.

(De un libro inédito.)

X.

La muerte, ocurrida en el campo de batalla, de un general español que, poseyendo otras brillantes cualidades, tenía el defecto de no reconocer otra autoridad, otra inteligencia, otra iniciativa que la suya propia, pudo causar un horrible desastre al ejército si el enemigo se hubiese apercibido a tiempo ó no hubiera tenido sus baterías exaustas de municiones. El General que se encargó del mando estaba completamente á oscuras respecto al pensamiento del muerto, y hasta desconocía la situación de las tropas; así que prestó un inminente servicio salvando al ejército; que es lo único que podía hacer.

Hemos dicho que las instrucciones dadas á los jefes de las diferentes unidades deben ser claras y precisas para que el concurso de todas sea simultáneo, y suficientemente previsoras para que la falta de una de aquellas unidades no anule por completo el plan preconcebido, y para que nunca resulte un fracaso desastroso la combinación que se hizo en busca de la victoria.

Fuera de estas instrucciones de oportunidad, debe huirse de aquellas que fundadas en generalidades previstas en las Ordenanzas del ejército, ofenden á los jefes y á la tropa cuando se recuerdan impertinentemente. Decir, por ejemplo, que las columnas no contarán el número de los enemigos para lanzarse al ataque; que para calcular las bajas del contrario se atengan los jefes al número de muertos abandonados en el campo, abs-teniéndose de todo otro comentario; y encargar que los partes sean absolutamente verídicos; es suponer que los jefes pueden faltar á la verdad y que las tropas son capaces de volver la espalda ante el peligro.

Cuando la gente vé que la confianza del

General vacila, recibe la ofensa que no puede devolver, y ofensa que no encuentra expansión es de las que, como dice Almirante, «destemplan los resortes, y á veces producen esas manifestaciones de tibieza y disgusto que se toman equivocadamente por síntomas de enervación, y pueden, á la inversa, señalar exceso de vitalidad que se ahoga, de energía que se comprime, de actividad que no encuentra expansión.»

Aparte de lo que instrucciones de esta clase tienen de ofensivas para la colectividad militar, son, por la absurda generalización que hacen de los principios de la guerra, opuestas al mismo arte de la guerra.

A esos generales que, quizás por debilidad de carácter para castigar la falta de un Jefe determinado, encuentran mas cómodo inferir una ofensa á la colectividad que la ha de devorar en silencio, quien les ha dicho que siempre y en todas circunstancias debe atacarse al enemigo?

Esa es la rutina con la cual se han hecho todas las guerras civiles de España en el presente siglo. Esa es la ciencia en cuya escuela se han desarrollado las aptitudes de la mayor parte de nuestros Generales. No saben mas, como decía Napoleón I.

En esa escuela se han hecho estériles siempre los esfuerzos de brillantísimos ejércitos, convirtiéndolos en interminables, costosas y sangrientas luchas insurrecciones, que con un poco de talento hubieran podido ser brevemente sofocadas. En esa escuela ha nacido la peregrina invención de las guerras irregulares, y la concepción de hábiles guerrilleros, y hasta de grandes capitanes, adquirida malamente por vulgarísimas personalidades que, acaudillando bandadas insurgentes, han puesto en jaque, siempre con fuerzas muy inferiores, al ejército nacional, haciendo pensar si no es efectivamente ridícula é inútil la enciclopédica instrucción que se dá á los oficiales en las Academias militares, puesto que los guerrilleros insurrectos apenas necesitan saber leer ni escribir para sostener una dura lucha, con elementales

medios, contra el inmenso poder de un ejército regular.

J. J. G.

(Se continuará.)



Máximo Gómez.

(De la «Crónica» de la guerra de Cuba 1895-96, por don Rafael Guerrero.)

«Importa conocer antes de pasar mas adelante á uno de los hombres que más directamente ha contribuido al levantamiento de los insurrectos, porque tiene gran importancia en hechos sucesivos, de los cuales fué el protagonista.

Conociéndole, se comprende perfectamente, porque la insurrección no estalló con mayor fuerza ni fué tan prestigiosa.

Máximo Gómez, el conocido propagandista cubano, ha tenido siempre mucho ascendiente entre los separatistas por los hechos realizados durante la última guerra.

Hoy tiene sesenta años y se conserva con un vigor extraordinario. En 1863 era escribiente de la comandancia militar de Bani (Santo Domingo) pueblecillo de unas trescientas almas. En 1865, al terminar la guerra dominicana, acogióse con muchos al gobierno español, entre ellos el teniente general Valera (de reserva en Cuba), el brigadier Heredia (muerto), los señores Afan, Pueyo y algunos mas.

Máximo Gómez, estuvo durante algun tiempo percibiendo una pensión de nuestro Gobierno.

Cuando estalló la rebelión de 1868, Modesto Diaz y Máximo Gómez se fueron al campo enemigo; cuando la paz del Zanjón, Gómez desapareció, reapareciendo luego en Costa-Rica, donde ha permanecido algunos

años, trabajando siempre en pró del filibusterismo cubano y ayudando desde lejos á otros cabecillas residentes en Santiago.

Durante cinco años, España le estuvo pasando sesenta pesos mensuales y es de advertir que á los mismos cubanos les disgustó siempre que Máximo Gómez (dominicano) les dirigiera y se tomara la representación de los naturales de la isla.

En la anterior guerra, ejerció los cargos de Ministro de la Guerra y General en jefe de las fuerzas insurrectas.

Su condición de extranjero, produjo serios disgustos entre él y los que componían la llamada Cámara de Cuba libre, y no hubo pocos rozamientos que señalaron sucesos de importancia entre los mismos sublevados.

Cuando las fuerzas enemigas buscaron en la suspensión de las hostilidades el medio de rendir las diseminadas partidas para tratar de la paz que les era imprescindible, Gómez se situó en el potrero de San Agustín, donde, en la noche del 9 al 10 de Febrero, celebró un plebiscito que dió por resultado la terminación de la guerra.

Desde allí salieron para el Zanjón los comisionados que suscribieron el acta de la paz acordándose que se dirigieran á las Villas y Oriente comisiones, para dar cuenta de los acuerdos del gobierno insurrecto, á las fuerzas que operaban aun en aquellos puntos.

Máximo Gómez, Enrique Collazo y Rafael Rodriguez, acompañados de un periodista español que hacía la campaña á las órdenes del General Martínez Campos, salieron á buscar á Maceo y poco faltó para que este diera fin de los comisionados, salvándose con no poco trabajo, gracias á la influencia de Gómez que trabajó por la paz entonces, decididamente.

De Cuba regresó al Camaguey y después de conferenciar en Vista Hermosa con el general Martínez Campos, se embarcó para el extranjero donde publicó un folleto demostrando que Cuba no podía ser libre.

Viejo ya, su influencia ha sufrido no poco,

==6==

la mas laboriosa, honrada y feliz de aquel recinto; pues en tanto que el marido, llamado Pedro, trabajaba en la montaña, su mujer Anita, puesta en la rueca hilaba constantemente, y tenía jugando á su lado á una niña de cerca de tres años, que daba señales de discreción superior á su edad. Se llamaba Maria, como todas las niñas nacidas junto á la capilla; y por su viva inteligencia y estremada dulzura de carácter era la alegría de sus padres, los cuales con la mayor ansiedad cuidaban de sus mas insignificantes movimientos.

Con asombro advirtieron ambos esposos una gran alteración en el semblante y animo de la niña. Al principio, sin embargo, no se atrevieron á comunicarse sus temores; mas por último, poniéndose cada día la niña mas delgada, descolorida, y muy abatidas sus fuerzas, tuvieron que acudir á un médico. Fracasaron, por desgracia, todos los esfuerzos de la ciencia, y faltó el doctor ya de recursos, les hizo presente que solo un milagro podía salvar la enferma. Pero cual fué el pesar de estos desventurados padres cuando supieron que no podían encontrar consuelo humano! Casi fuera de sí á causa del dolor, fijaron todas sus esperanzas en



LA LAMPARA DEL SANTUARIO.

CAPÍTULO I.

Habrà cosa de un siglo existia en una retirada cumbre de los Pirineos, conocida con el nombre de Monte de María, y no lejos de la raya de España, una antiquísima capillita de modesta apariencia, dedicada á la Virgen. El interior estaba sin embargo adornado con gran riqueza. Cubrían sus paredes muchas ofrendas de plata; en el altar se veían hermosos candelabros y ramilletes del mismo metal; y era objeto de tanta devoción en los contornos, que hasta se celebraban en ella romerías. Detrás del altar, donde habia un precioso ta-

especialmente para los que, como Maceo decía jamás le perdonaría que fuera el que mirara la disciplina y diera fin á la guerra.

Sin embargo, apesar de esta falta de prestigio por la propaganda que en contra de él se ha hecho, hoy dispone de un buen número de hombres y cada día hace mas prosélitos para la causa del filibusterismo, sin que le haya perjudicado aquel folleto que tanto ruido dió en otros tiempos y que hoy le reproduce la prensa, comentándolo como apostasía.

Máximo Gómez en la actualidad, recorre toda la manigua con hombres de su confianza, pero ignorantes en grado sumo, pues casi ninguno de ellos conoce la historia de este propagandista, capaz de venderse á sí mismo, si no tuviera personal á quien entregar en manos del enemigo.

En los comienzos de esta guerra, Máximo y los suyos han estado siendo el azote de una comarca, sacándola el dinero que producían sus frutos y repartiéndolo con prodigalidad entre la gente que le acompañaba.

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.

LIBRAMIENTOS.

Por la ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública se han autorizado los libramientos oportunos para hacer pago de sus haberes á los Maestros de los distritos municipales que á continuación se expresan.

Partido de Agreda.

Por el cuarto trimestre de 1895 á 96.—Acrijos, Agreda, Aldeapozo, Aldehuela de Agreda, Bui-manco, Cardejon, Castejon, Castilruiz, Cigudo-za, Ciria, Collado, Cuesta, Cueva de Tgreda, Devanos, Esteras de Soria, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña, Huérteles, Jaray, Losilla, Matalebreras, Matasejun, Muro de Agreda, Noviercas Olvega, Oñeza, Pinilla del Campo, Pozalmore, San Pedro Manrique, Tajahuere, Taniñe, Trévago, Valdegeña, Valtajeros, Ventosa de San Pedro, Villar del Campo.

Partido de Almazán.

Por el tercer id. id.—Brias, Caltojar. Por el cuarto id. id.—Abanco, Adradas, Alentique, Almezán, Andaluz, Arenillas, Barca, Bayubas de Abajo, Berlanga, Blacos, Bordecorex, Borjabad, Cabreriza, Calatañazor, Cañamaque, Centenera de Andaluz, La Cuenca, Chércoles Escobosa de Almazán, Fuentelarbel, Fuentearmegil, Fuentepeñal, Jodra de Cardós, Lumias, Majan, Mallona, Matamala, Mombiona, Montegudo, Morales, Moron, Nafria la Llana, Nepas,

Nolay, Paones, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Revilla, Riva de Escalote, Rioseco, Seron, Soliedra, Berchicayada, Taroda, Torlengua, Torrelacos, Torreandaluz, Valtuena, Velamazán, Vellilla de los Ajos, Viana, Villasayas.

Partido de Burgo de Osma.

Por el tercer id. id.—Hoz de Arriba, Montejo de Licerias, Peñalba.

Por el cuarto id. id.—Alcozar, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Atauta, Bocigas, Boos, Burgo de Osma, Caracena, Castillejo de Robledo, Cuevas de Aillon, Espeja, Guijosa, Fresno de Caracena, Fuentecambron, Gormaz, Herrera, Inés, Lange, Licerias, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Morcuera, Muriel de la Fuente, Nafria, Nograles, Noviales, Olmillos, Osma, Peñalba, Perera, Piquera, Quintanilla de tres Barrios, Recuerda, Rejas de San Esteban, Retortillo, San Esteban de Gormaz, Soto de San Esteban, Taracueña, Torralba del Burgo, Torremocha, Valdanzo, Valdemaluque, Valdénarros, Valdenebro, Valderroman, Vildé, Zayas de Torre.

Partido de Medinaceli.

Por el cuarto id. id.—Aguaviva, Aguilar, Alcubilla de las Peñas, Alpanseque, Ambrona, Arcos, Baraona, Barceones, Beitejar, Benamira, Conquezuéla, Chaorna, Esteras, Iruécha, Judes, Marazovel, Medinaceli, Miño de Medina, Pinilla del Olmo, Santa María de Huerta, Somaen, Torrevicente, Velilla de Medina, Yelo.

Partido de Soria.

Por el tercer id. id.—Quioneria, Soria.

Por el cuarto id. id.—Abejar, Abion, Alameda, Aldeaseñor, Aldealices, Aldehuela del Rincon, Aldehuela de Periañez, Aldehuelas, Almajano, Aliud, Almarail, Almarza, Almazul, Almenar, Arancón, Barriomartin, Bliccos, Bretun, Buberos, Buitrago, Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Calderuela, Camparañon, Canredondo, Caravantes, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrío, Cidones, Cihuela, Cortos, Coyaleda, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuellar, Chavaler, Deza, Diustes, Dombellas, Estepa de San Juan, Fraguas, Fuente-cantos, Fuentetoba, Gallinero, Garray, Gómara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Ituero, Ledesma, Leria, Mazateron, Miñana, Molinos de Due-ro, Montenegro de Cameros, Narros, Navalcaballo, Nomparedes, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Peñalcezar, Peroniel, Portelrubio, Portillo, Póveda, Quintana Redonda, Rabanos, Rebollar Re-nieblas, Reznos, Rollamienta, El Rojo, San Andrés de Almarza, Santa Cruz, Sauquillo Alcazar, Sauquillo de Boñices, Tardajos, Tardesillas, Tera, Torrearévalo, Tejado, Torrubia, Valdeavellano, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villabuena, Villaciervos, Villares, Villaseca de Arciel, Villaverde, Vizmanos, Yanguas.

En estos libramientos se dan á cuenta las cantidades ingresadas por la Delegación de Hacienda por recargos municipales.

Mas nombramientos.—Por efecto de las segundas propuestas para proveer las escuelas del concurso de Marzo de 1895, además de los nombramientos que publicamos en el número ante-

rior, el señor Rector del Distrito ha hecho los siguientes nombramientos.

Para la escuela de Castilfrío, Doña Odoná Isabel Peralta; para la de Omeñaca, doña Francisca Orden Vera; para la de Benamira, don Gabriel José Velamazán; para la de Mombiona, don Benito Recio Peña; para la de Aylloncillo, don Pedro Hernandez Medina; para la de Brias, don Dionisio Gonzalo Sanz; para la de Nódalo, don Hipólito Enciso Ortega; para la de Villanueva de Gormaz, don Pedro Perez Herrero; para la de Alconaba, doña Engracia Sanz Crespo; para la de Sauquillo Alcazar, doña Gregoria Toralina Molinuevo; para la de Villarraso, doña Claudia Martinez Portero; para la de Ventosa de la Sierra, doña Josefa Ortega Utrilla; para la de Bar-bolla, don Silvestre Minguez Oliva.

Tambien ha hecho en virtud de propuestas, los nombramientos de interinos siguientes:

Para Diustes, don Santiago Martin Vizmanos, para Dombellas, don Gaspar Ramirez Moreno, para la del Hospicio del Burgo, don Pablo Ruiz Martinez; para la de Seron, don Cecilio Velilla Franco.

Por el señor Ministro de Fomento se ha dispuesto que los acuerdos de las Juntas provinciales de Instrucción pública se consideren como obligatorios para los Alcaldes y Juntas locales de primera enseñanza, que habia de darles debido cumplimiento, sin perjuicio del recurso de alzada en el caso de que se creyeran lesionados en sus derechos.

Noticias.

Tren y Coches-correos.

Como en esta época llegen muchos viajeros á Soria y la provincia, juzgamos oportuno publicar las horas de entrada y salida del ferrocarril soriano y los coches-correos.

De Soria sale el ferrocarril á las 9 y 30 de la noche y llega a las 6 de la mañana.

El coche-correo del Burgo de Osma, sale de Soria, á las 8 de la mañana y llega á las 4,40 de la tarde.

El de Burgos sale á las 7 de la mañana y llega á las 8 y media de la noche.

El de Calahorra sale á las 7 de la mañana y llega á las 8 y media de la noche.

El de Calatayud sale á las 7 de la mañana y llega á las 3 y 15 de la tarde.

El de Tarazona sale á las 7 de la mañana y llega á las 7 y 30 de la noche.

El de Villanueva de Cameros sale á las 7 de la mañana y llega á las 5 y 30 de la tarde.

Como observarán los lectores todos los coches-correos enlazan con el ferrocarril y en el día se sirve la correspondencia, lo cual hasta hace poco tiempo no venia sucediendo.

En la iglesia de Santo Domingo se están haciendo obras de ampliación del coro con una crugia mas.

Quintas y elecciones.

Las elecciones bienales de diputados provinciales se verificarán en toda la península el primer domingo, 6 de Septiembre, y no el día 7, como se ha dicho.

Las elecciones se adelantan á dicho día por que el domingo—fecha para que se habian convocado—se celebrará el sorteo de quintos del actual reemplazo.

El viernes 31 del actual terminará el plazo de la prórroga concedida por el gobierno para proveerse, sin recargo, de las patentes de alcoholes, aguardientes y licores.

El sábado último apresó el Inspector de Vigilancia señor Bugallo al segador Manuel Vicente Rada por robo de 17,60 pesetas habiendo tenido que detener á varios individuos y confesándose aquel autor del hecho. El asunto pasó al Juzgado de instrucción.

Dentro de breves dias es esperado en Soria, donde pasará algunos dias, el afamado pintor don Ricardo Villodas.

Hemos visto que al matadero público de Soria se le ha lavado la cara, es decir, que se han blanqueado y adornado su fachada y laterales, poniéndole el epígrafe de MATADERO PUBLICO.

Merece plácemes tan oportuno arreglo.

Nuestro paisano el acreditado pirotécnico don Gregorio Cecilia está haciendo ensayos estos dias con los famosos cohetes acuaticos que en el rio Duero le dan magnificos resultados.

La dirección del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza del Rasillo de Cameros (Logroño) nos dirige expresiva carta circular de los buenos resultados que en el pasado año ha alcanzado dicho centro de enseñanza en el que el 25 por 100 de los discipulos han obtenido el título de sobresalientes.

Dicha dirección reparte gratis el Reglamento del Colegio á cuantas personas lo deseen y se dirijan á la misma en dicho Rasillo de Cameros.

Los señores Bailly Bailliere é Hijos han tenido la amabilidad de remitirnos los cuadros finales de la nueva obra Repertorio Completo de los Juegos, escrita con gran riqueza de datos por D. Luis Marco y don Eugenio de Ochoa é ilustrada con mas de mil fotografados.

Nada diremos á nuestros lectores del valor que como obra curiosa y recreativa tiene el Repertorio Completo de los Juegos; bástanos decir que es digna de figurar en todas las bibliotecas, y que su posesión es utilísima á todas las familias, por encontrarse en tan importante obra cuantos juegos de sociedad existen. El sport está tratado con bastante extensión, mereciendo especial mención el juego de pelota, pues es un estudio acabadísimo de su historia y reglamentos á que está hoy sujeto.

Anteayer se halló en Soria nuestro paisano el pintor Maximino Peña que por la noche salió para Navarra y la frontera donde piensa pasar una temporada trabajando activamente en varios cuadros de importancia que se le han confiado.

=4=

bernáculo, descollaba la imagen de la Inmaculada Virgen con su divino Hijo en los brazos. Era esta obra antigua, de mármol blanco y de tamaño casi natural, que mirada á buena luz daba á conocer la mano de un artista animado de la mas sublime inspiración: el semblante de la Madre estaba lleno de dulzura, y en el del Hijo se descubria la mas encantadora majestad.

Ante el altar, en medio del Santuario, ardía una lámpara de plata, que nunca habia estado apagada, ni aun en tenebrosas noches, pues los habitantes del contorno la proveian abundantemente del mejor aceite; cuidado en que reportaban gran interés, porque con la lámpara proporcionaban un faro y guía al viajero; y la tenían colocada de modo que pudiese esparciar su luz á lo lejos por medio de una ventana abierta sobre la puerta. Pasaba muy cerca de la capilla el camino, que desde muchos caserios vecinos conducía al principal del valle. Este sendero, estrecho y escabroso, serpenteaba sobre un precipicio á lo largo de la montaña; se le enseñaba al viajero á seguirle sin vacilar mientras viese ante si la luz de la lámpara; mas se le advertia se separase á la dere-

=5=

cha cuando aquella desapareciese detrás de la roca, porque por esta parte el precipicio tenia un suave declive que conducía al camino principal, mientras que por la otra la pendiente era muy difícil. Con guardar tan infalible regla, nunca habia ocurrido ninguna desgracia. Así pues, el admirable simbolo del culto divino era al mismo tiempo un beneficio social; el altar del Señor para alumbrar el oscuro sendero de la montaña, tan parecido por desgracia al de la vida, enbiaba su luz al caminante que paseaba á deshoras; y este trasladando sus pensamientos á donde brillaba su estrella ante el trono del Cordero, reconocía el ojo vigilante de la Providencia que velaba por él en este mundo.

Cuidaba del servicio de la capilla un ermitaño, que prestaba los auxilios religiosos á las gentes del contorno, porque la iglesia parroquial se hallaba muy distante.

Como á media legua de este camino estaba una pobre aldea habitada por leñadores. Entre las chozas que la componian habia una, humilde como las demás, pero notable por su curiosidad y aseo; y la joven familia que allí se albergaba era tenida por

Ayer tuvimos el gusto de saludar al estimado comerciante americano don Francisco de Juan, dueño del establecimiento venezolano titulado «Villa de Vinuesa» a la cual regresó por la tarde para pasar la temporada veraniega.

Nuestro estimado paisano don Alejandro Muñoz que se hallaba de jefe de línea de la Guardia civil en Grañen, ha sido nombrado Cajero de la Comandancia de Huesca.—En hora buena.

Cultos religiosos:

Mañana jueves 30 del actual dá principio á las siete de la tarde en la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, un triduo que con motivo del jubileo de la Poreíncula dedican á San Francisco de Asís y en el que predicará las tres tardes el R. P. Fr. Genaro.

Desde el sábado 1.º de Agosto á primeras vísperas hasta la puesta del sol del día siguiente 2, se gana la indulgencia plenaria del jubileo de la Poreíncula en dicha iglesia cuantas veces visiten la misma y que es aplicable á las almas del Purgatorio confesados y comulgados los fieles. En ese espresado día habrá Comunión general y se predicará por la tarde.

El señor Castellvi, Subdirector en nuestra provincia de la Compañía de seguros «La Unión y El Fénix Español» satisfizo el lunes último á los herederos del señor Bellosillo las 5.000 pesetas del seguro de vida que aquellos tenían contratados con la expresada Compañía, la cual cada vez va adquiriendo mayor preponderancia, pues no pueden menos de apreciarse sus grandes beneficios tanto en los seguros como al que nos referimos, cuanto a los de incendios.

Hoy se ha dado sepultura al hermoso niño de cuatro años Manuel Ruiz Salcedo, hijo de nuestro querido amigo el médico soriano Don Benito Ruiz Zalabardo.

Reciban los desconsolados padres y demás familia nuestro sentido pésame por la fatal desgracia que les affige. Al entierro han asistido numerosos amigos de los señores Ruiz.

ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 32,8 grados y la mínima de 9,6.

El termómetro señaló 15,0 á las nueve de la mañana y 16,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo con tendencia á variable.

El Dr. Manuel de Tolosa Latour, Médico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito, así en la enfermería del Asilo como su clínica particular, los preparados del Doctor Vivas Pérez, Saliados de bismuto y cerio y elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos. El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo en las de la primera dentición, como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejoras muy notables en los casos de anemia, raquitismo y distrofías diversas.

Y para que conste donde convenga y á petición del interesado, firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1888.—Dr. Tolosa Latour.

EL INCENDIO DE AYER.

Ayer por la tarde se dió la voz de fuego en los Portales del Collado y Plaza del Conde de Gómara, habiéndose producido en efecto el incendio en una de las carboneras de la casa número 28 de los Soportales del Collado que habita el Arquitecto señor Ibañes.

Era tan denso el humo que salía de la planta baja, que se temió en un principio que el fuego era horroroso.

Los vecinos de las casas inmediatas á la del fuego arrojaban ropas y enseres por balcones y ventanas y algunos se vieron apurados para salir de las diversas habitaciones, pues el humo era asfianante é impedía la bajada. Al conoído soriano D. Zacarías Dávila que hace tantos años tiene establecida su Peluquería y Barbería en la esquina de los Soportales del Collado, le sucedió que arrojando enseres de su casa-habitación no se dió cuenta del peligro que podía correr y sin poder salir se hallaba en uno de los ventanales que dan á la calle del Collado, temiendo que ser sacado por medio de una escalera que se colocó en un balcón del piso segundo.

El trance no podía ser más apurado en tan fatales y críticos momentos. El cargador Antonio Díez con un arrojo y valentía temerarios fué, en compañía de Dámaso Benito, el que salvó del peligro á Zacarías Dávila.

El fuego pudo localizarse merced al esfuerzo de nuestros valientes bomberos que trabajaron como siempre lo hacen en los incendios.

En el lugar del suceso se hallaron el Alcalde accidental don Enrique Ramirez, el señor Gobernador civil, los Concejales de nuestro Municipio todas las Autoridades, Guardia civil, Inspector y guardias de vigilancia, municipales, etc.

Muchas personas ayudaron también á la extinción del incendio llevando agua á las bombas, y otras enseres á la Plaza del Conde de Gómara, siendo de lamentar el suceso, pero pudiéndose dar gracias á la Providencia, que el fuego no estallase de noche, pues de haber sucedido así, hubiera sido un día de luto para Soria.

Dios haga que no ocurra el tercer incendio, contando que ha pocos días fué el primero el del barrio del Tovasol.

Hoy no tenemos tiempo ni espacio para hablar más sobre incendios, como lo haremos más despacio.

Recuerdo de Soria de 1896.

Lista de señores suscriptores en la Capital: Don Demetrio Crespo 1 ejemplar, don José Morales Orantes 3, señora Viuda de Gimeno 5, don José Puyuelo 1, don Bernabé la Mata 2, don Pedro Brieva 1, don Hilario Blasco 1, don Constantino Amezuza 1, don Bonifacio Monje 2, don Patricio de la Orden 1, doña Dolores Hueso 1, don Vicente Benito 1, don Mariano Galiana 1, don José Castellvi 1, don Millan Llorente 1, don Manuel Guarro 1, don Leodegario Urceta 1, don Alberto Fernandez Loysle 1, don Mariano Ayllon 1.

Señores suscriptores de fuera de Soria:

Don Juan José Moreno 1 ejemplar, don Gervasio Montero 1, don Cándido Ruiz 2, don Fermín Carnicero 1, don Vicente García Uriel 1, don Manuel María Miguel 1, D. José Palacios 1, don Pablo Crespo 1, don Valentin Pérez Yagüe 1, don Demetrio García Sierra 1, Sree Ridaura y Domenech, redactores del diario Las Noticias de Barcelona 2, don Benito Rodrigo 2, don Francisco Benito Delgado 5, don Aquilino Velilla 1, don Nicolás Duran Cuerta 1, don Adrian Delso 1, don Pedro Lucia 1, don Juan Navarro 1, don Rafael Puertas 1, don Federico Uzurriaga 1, don Pedro Alvaro Carrasco 1, don Manuel Delgado 1, don Tomas Osacar 1, don Juan Cruz Cabriada 1, don Pedro Robles 1, don Toribio Crespo 2, don Francisco de Juan 1, don Alejandro Muñoz y Carrión 1, don Santiago Verde 1, don Eliás Romera 2, don Juan Torre 1, don José Matute 1.

(Sigue abierta la suscripción.)



Como decíamos en nuestro penúltimo número, el sábado 25 se verificó el anunciado baile en los Salones del Casino de Numancia.

Organizado por el elemento joven ayudado por algunos otros señores socios, no podía menos de resultar como resultó; brillantísimo y animado como ninguno de los verificados hasta ahora.

El Cotillón que bien puede llamarse improvisado, pues por no haber llegado á tiempo el que se había encargado á Madrid, hubo precisión de organizarlo en esta, resultó admirablemente y muy bien dirigido por el joven don Sotero Llorente á quien ayudó eficazísimamente la bella señorita doña Carmen Viera.

En resumen: una velada agradabilísima, que se prolongó hasta las tres de la mañana, por la que hay que dar la enhorabuena á organizadores y directores y de la que tan satisfechos salieron los concurrentes, que ya se habla de su repetición para un plazo no lejano.

ARITMÉTICA.

Sólo mi hogar observando voy las cuentas aprendiendo pues me las van enseñando, mi avaro suegro sumando, mi criada sustrayendo, mi mujer multiplicando, y mis chicos dividiendo lo que yo les voy comprando. J. PÉREZ ZÚÑIGA.

A UN USURERO.

No me escribas ya más, porque es en vano, Ni soy, cual dices, tu apreciable amigo,

Ni tengo nada de común contigo, Bárbaro azote del linaje humano. Yo podré ser gentil, mas no pagano, Y pongo el Padre Eterno por testigo De que prefiero el cobre del mendigo, Al oro recibido de tu mano. Si alguna vez mis yerros juveniles Me llevarán á tí, con harta pena, Desconociendo tus instintos viles; Hoy, si el destino á verte me condena, Iré, pero escoltado por civiles; Como quien va á cruzar Sierra Morena. M. DEL PALACIO.

Última Hora.

Madrid 28 (8,20 t.)

Congreso y Senado.

En el Senado poca gente. El marqués de Reinosa pregunta al ministro de la Gobernación si se cumple la ley prohibitiva de falsificación de vinos y ruega se traiga á la Cámara una relación de las fábricas cerradas con motivo de esa ley. Siguiendo el hilo de su discurso interroga acerca de las medidas que se hayan adoptado para evitar la gran falsificación de vinos que existe y qué contraventores de la ley han sido entregados á los tribunales.

También recuerda la interpelación que hace un año hizo al ministro de Ultramar acerca de las condiciones de venta de nuestros vinos en la Habana.

En el Congreso el señor Gamazo consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Hacienda.

El orador con la frialdad acostunbrada, sin tener por delante papeles ni notas, comienza á hablar de millones y mas millones, argumentando contundentemente contra los planes del Sr. Navarro Reverter. El discurso llega á ser mortificante; le dice que ninguno de sus cálculos es cierto y que los resultados de su presupuesto son artificiosos é inexactos. Cifras como la de la indemnización marroquí, que son eventuales, las considera el ministro de Hacienda como de ingreso seguro.

El señor Reverter oye cruzado de brazos la filípica, pero como quien está en un pótro Noticias de la guerra de Cuba.

Lo mas saliente, despues de estos días sin noticias concretas y de interés, es lo que telegrafía el Corresponsal de El Imparcial.

Insistiendo en el rumor de que Maceo atacaría la trocha, súpuse que una guerrilla se había apoderado de un paquete de correspondencia filibustera, hallándose entre otros documentos interesantes una orden muy enérgica, dirigida por el generalísimo Máximo Gómez á Antonio Maceo, diciéndole que en nombre del General en Jefe y de acuerdo con el gobierno insurrecto, que inmediatamente atacase la trocha ó que sería destituido.

Sorpresa de última hora.

Dicese que Weyler va á ofrecer un premio de 24.000 pesos á los capitanes de los vapores que conduzcan á la Isla filibusteros y se deje apresar.

A los patrones de pequeños barcos de vela les ofrecerá en las mismas condiciones un premio de 7.000 pesos.

Los capitanes y patrones referidos quedarán libres de responsabilidad.

BOLSA DE BUENOS AIRES. Día 29.—Precio del oro en el día de ayer 184,00.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el art. 35 de los Estatutos, se ha servido

acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1895-96 de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón n.º 8 de los títulos al portador con descuento del impuesto de 1'25 por 100, sin perjuicio de la resolución definitiva sobre la reclamación interpuesta por la Compañía.

Los cupones se presentarán en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento en el cual se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del que deberá inscribir el Recibi el mismo presentador de los cupones, si del exámen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagarán por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 21 de Julio de 1896.—El Secretario general, I. Torres.

EN la calle de Caballeros n.º 2, se venden conejos, y nueve conejas preñadas.

POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se vea, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

ANUNCIO.

Deseando el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, que tenga lugar una corrida de toros el día 3 de Octubre próximo, se admiten proposiciones hasta el día 8 de Agosto, en la Secretaría de la Corporación, para dar el mencionado espectáculo, con 6 toros de ganadería acreditada y un espada de cartel. Soria 23 de Julio de 1896.—Ramón de la Orden.

Tinta especial

fina negra para escribir. En competencia con todas las tintas corrientes. A 40 céntimos de peseta el cuartillo Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno en Baracaldo (Vizcaya), que sepa bien su obligación. Informarán en la imprenta de este periódico. 2=8

SE vende un caballo de excelentes condiciones, que ha pertenecido á la Guardia civil.

En la imprenta de este periódico informarán. -2-

Guia de Cartera

Con los principales itinerarios de los Ferrocarriles de España. Precio del ejemplar 0,10 céntimos Se vende en la imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo. Por 15 céntimos se remite fuera de Soria.

SE compra una Escopeta de chispa que esté regularmente tratada.

En la imprenta de este periódico informarán.

PÍDASE en todas las expendurias cajetillas de tabaco habano

«LA CAROLINA», 0,25, y 0,35 una.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener. al hace CIN. CUENTA ANOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calaborra.

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores reñes) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS EUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.515
TOTAL... 55.598.510

32 AÑOS DE

EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

SEGUROS sobre LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS,

sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS

en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Agua de Colonia.

Premiada en todas las Exposiciones que se han presentado.

Es la única verdaderamente medicinal de persistente y delicado aroma. Elegantes botellas de 8, 6 y 12 onzas, á 3, 5 y 10 reales.

Depósito en Soria, Viuda de J. Vicen. Correspondencia y pedidos á su autor, J. Martialay, farmacéutico, en Cascante (Navarra.)

EL que quiera tener la boca siempre sana y limpia y fuerte la dentadura use el licor Martialay segun prospecto.—Precio cinco reales.—Pídanse en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Soria: Viuda de J. Vicen.

SE vende un ejemplar de la famosa obra H. G. de España por Morayta, que consta de nueve tomos en folio con magnificas laminas al cromo en papel é impresión inmejorable.

De los nueve tomos, el último está en publicación al terminarse; pero el dueño la cede respondiendo de la terminación ó traspasando la suscripción.

La obra esta intacta, es decir, sin usar ni abrir un solo cuaderno.

En la imprenta de este periódico darán más detalles. —10—

Anis Martialay.

La universal aceptación que merece del público, los premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y los dictámenes que poseemos de eminentes químicos que lo han analizado, demuestran que es el mejor y mas agradable ANIS DE VINO que hoy se fabrica.

Basta probarlo para convencerse de ello. Pídanse en cafés, fondas, casinos, botillerías ultramarinos, etc., etc.

Correspondencia y pedidos á J. MARTIALAY.—CASCANTE (Navarra.)

FONDA DE VICTORIANO MARCO

(SUCESOR DE MONTEAGUDO)

Plaza de la Leña, número 2, Soria.

Esta casa dispone de carruajes de alquiler para viajes y paseos, á precios económicos.—Pueden dirigirse al dueño Sr. Marco, en la expresada fonda,

SASTRERIA

DE SANTIAGO LOPEZ ORTEGA
Numancia, 13.—Soria.

Este conocido artista establecido de muy antiguo en esta capital, confecciona toda clase de prendas á los precios siguientes:

Pantalón, sin forro, 2,50 pesetas.—Con forro, 4 pesetas.

Chaleco, sin ídem, 2 pesetas.—Con ídem, 4 pesetas.

Americanas, sin ídem, 7 pesetas.

Gabanes, capas, manteos, sotanas y demás prendas de vestir, á precios convencionales.

Como se vé, estos precios son los más económicos que hasta ahora se conocen sin que á pesar de su baratura deje de ser el trabajo esmerado y á gusto del parroquiano que se lo encomiende.

También pasará á trabajar á domicilio siendo su jornal 2 pesetas diarias.

Ofrecimiento que hace para cumplirlo.

SE venden; una casa de campo con huerta contigua y otras fincas, todas pobladas de árboles frutales y de otras clases. Para tratar con D. Lorenzo Aguirre en Soria. 4-8

PIDASE

en todas las Expendurias.
CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.
PICADURA en libras 7 pesetas
50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.
EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

AMA DE CRÍA.—Se necesita una con leche fresca, joven, soltera ó viuda sin hijos, para criar en casa de los padres.

En la imprenta de este periódico informarán.

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

DEL DOCTOR VALDEZ GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrofulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.

LOS CAMERANOS.

Almacén de Curtidos

DE Pedro Alvaro y Sobrino,

COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público, que desde este día agregan á la venta de Curtidos el de Calzado de todas clases y mientras se hace un completo surtido en dicho género, se hñran á la medida á todos aquéllos que tengan á bien honrarnos con su confianza, contando para ello con oficiales bien acreditados en el oficio.

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria.	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria. Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por línea y según la extensión del texto.

Corresponsales.—Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales: Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil; Berlanga de Duero, Don Benito Sanz; San Pedro Marriquet, D. Salustiano Hornillos; Almazán, Don Isidoro Barral; Agreda, Don Cecilio Nuñez; Langa de Duero, Don Lázaro Arranz; Vinuesa, D. Victor C. Chamorro; Almarza, D. Manuel Echevarria; Yanguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID. En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Quinton Poper. Htr.

Hudson BICICLETAS LEGITIMAS INGLESAS primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!! Competencia Universal DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.